



## Nota de prensa

### **Sobre nueva modalidad de pagos electrónicos en el sistema de bodegas: ampliando la brecha digital y las desigualdades sociales.**

#### **Food Monitor Program y CUIDO 60**

En el transcurso del último trimestre de 2020 comenzaron a modernizarse en las bodegas las transacciones de compra de los productos de la libreta de abastecimiento mediante su pago electrónico, a través de un código QR. Esta innovación, a través de las pasarelas de pago *Transfermóvil* y *EnZona*, se suponía que facilitara la gestión cotidiana de los pagos, tanto para los clientes como para quienes atienden estos establecimientos, afectados ambos por la poca disponibilidad de efectivo.

Sin embargo, la práctica ha resultado muy distante de la teoría debido a múltiples factores. En primer lugar, no todos los usuarios tienen acceso a teléfonos inteligentes y, por ende, a estas pasarelas de pago. Asimismo, a casi tres años de haber comenzado este servicio, no se ha logrado implementar en todas las bodegas del país. A todo esto, se le debe añadir que aún quedan en Cuba muchas 'zonas de silencio', donde no existe cobertura para la telefonía móvil, en las que resulta inoperante este sistema. Y, por último, debe tenerse en cuenta que la Isla cuenta con una población cada vez más envejecida, a la cual le resulta más difícil acceder y manejar la tecnología necesaria para este tipo de pagos.

No obstante, a pesar de no haberse alcanzado los resultados esperados por el Ministerio de Comercio Interior (Mincin) y del Banco Nacional de Cuba, respecto del pago electrónico en las bodegas y las numerosas quejas de los clientes, el propio Mincin ha anunciado la implementación de bodegas virtuales y libretas digitales, dentro del proceso de informatización de los Registros de Consumidores (Oficodas).

El objetivo de esta nueva modalidad, según Rodolfo Cabrera Morales, director de Informática del Mincin, en declaraciones a *Granma*, es establecer el control sobre la adquisición de los clientes de la canasta familiar y los productos normados, pudiendo incluso elegirse la opción de empaquetado y mensajería de "los mandados". Por su parte, Inalvis Smith Luben, viceministra del Mincin, acota que las libretas digitales de abastecimiento estarán asociadas a la bodega virtual, de donde se irán descontando del inventario los productos que vayan marcando los clientes; y sugiere, asimismo, que quien utilice este método no tendrá más una libreta impresa.

La zona piloto escogida para este proyecto ha sido el municipio especial Isla de la Juventud. Según Yarisleydis Rodríguez Rives, directora de la Empresa de Comercio de dicho territorio, ya comenzó a implementarse en los casi 500 núcleos de la bodega El Cauto, donde sus consumidores pueden aplicar a la compra online de la canasta familiar, los productos normados y liberados en venta en este establecimiento. Pero solo podrá hacerlo aquella persona que se registre como jefe de núcleo en el sistema.

Lo cierto es que, además de todas las dificultades que se presentan con los pagos electrónicos, existe la incertidumbre generada por el profundo desabastecimiento de los productos alimenticios regulados por la libreta de abastecimiento; pues, ya sea impresa o digital, no existe una garantía en su aprovisionamiento. Más bien, se debe pensar, por ejemplo, ¿cuál será el orden de prioridad que se dará a los productos, que por lo general llegan incompletos a las bodegas? O ¿cuál va a ser la protección que se dará a las personas de la tercera edad, y otras, con problemas de acceso a las nuevas compras virtuales?

Es así que, desde Food Monitor Program y Cuido60, alertamos del incremento del control sobre la población, mediante los alimentos normados, que trae aparejado este nuevo sistema de comercio digital. A su vez, la brecha de desigualdades sociales que amplía, puesto que su implementación supone de recursos mínimos que la población debe tener y que en el caso de Cuba son altamente costosos, por un lado, y escasamente accesibles para grupos vulnerables de la población que son, a su vez, los que más necesitan de la canasta básica normada. Hay que considerar además que el uso de estas plataformas de gestión informática requiere no solo contar con dispositivos telefónicos avanzados sino también de conexión a internet, también altamente costosa en la isla.

La implementación de este tipo de programas de modernización tecnológica supone, al menos, considerar por parte del Estado alternativas de capacitación y entrenamiento para su uso, así como rebajas y subvenciones tanto para la adquisición de dispositivos como para la conexión a internet. Los gastos presupuestarios que implica su implementación son altamente costosos y teniendo en cuenta la escasez crónica de alimentos podrían estar siendo destinados al desarrollo mismo de la agricultura y la industria alimentaria; para luego, pensar en cómo modernizar su distribución. Mecanismos como éstos aumentan la inseguridad en el acceso a la alimentación, que se suma a la ya existente respecto del abastecimiento de los productos comercializados en las bodegas y la creciente desprotección de aquellos consumidores que no tengan acceso a la tecnología necesaria para ello.